

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Ministerio de Turismo	Objetivo 14. Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Turismo	14.10. EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC.	La meta bimensual (Por período) de noviembre a diciembre es de 8
			14.12 EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 0.77
			14.14 EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 0.8
			14.15 EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 0.7
		Objetivo 15. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Turismo	15.6. TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1
		Objetivo 16. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Turismo	16.2. FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 1.0092
			16.3. FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 1
		Objetivo 17. Incrementar el bienestar del turista en el Ecuador	17.6. Porcentaje de emergencias atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			17.7. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos gestionadas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			17.8. Porcentaje de operativos realizados a nivel nacional	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1
		Objetivo 18. Incrementar la oferta de destinos, productos y servicios turísticos sostenibles, accesibles y competitivos en el Ecuador	18.6. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3/CRDEI/IE-EIPI-OE4-INCL- Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 4,000
			18.7. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 3
			18.8. Número de productos turísticos desarrollados en las localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 22
			18.9. Número de corredores, rutas y circuitos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 6
Objetivo 19. Incrementar la conectividad con fines turísticos en el país mediante la coordinación interinstitucional.	19.4. Número de frecuencias aéreas incrementadas impulsadas por gestión institucional	La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 7		
	19.5. Número de rutas aéreas directas al Ecuador impulsadas por gestión institucional (acumulativa)	La meta semestral (Por Período) de julio a diciembre es de 1		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		Objetivo 20. Incrementar las inversiones turísticas en el Ecuador fortaleciendo el sistema económico del país	20.5. Monto de inversión en el sector turístico, por gestión institucional, por contratos de inversión	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre de 30,000,000
			20.6. Monto de crédito otorgados por la banca pública para la generación, ampliación y/o mejoramiento de emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales -menores a 1 millón.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 60,000,000
			20.7. Número de emprendedores o empresarios turísticos asistidos, asesorados o capacitados en emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 250
			20.8. PND-9.9/IE-EIPI-OG-EMP- Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	La meta trimestral (Por Período) de octubre a diciembre es de 589,878
		Objetivo 21. Incrementar la promoción del destino Ecuador a nivel nacional e internacional	21.5. Número de mercados en los cuales se realiza la promoción del destino Ecuador a nivel internacional	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 4
			21.6. Número de productos y destinos en los cuales se realiza promoción	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 20
			21.7. PND-9.5- Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 2,015.94
			21.8. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 1,887,608
2	Coordinación General Administrativa Financiera	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa, de talento humano, financiera y de secretaría general del Ministerio de Turismo	2.11. Número de Procesos de Compras Públicas sin reprocesos, ingresados en la Dirección Administrativa	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 12
			2.13. EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 0.7
			2.14. FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 1
			2.15. Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional programadas y no programadas	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 232
3	Coordinación General de Estadística e Investigación		*NO APLICA	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
4	Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Objetivo 4. Incrementar la eficiencia del sistema de planificación estratégica y operativa del Ministerio de Turismo	4.4. EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 0.8
		Objetivo 5. Incrementar la eficiencia del seguimiento y evaluación a los planes, programas, proyectos del Ministerio de Turismo	5.3. FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 1.0092
		Objetivo 6. Incrementar la eficiencia de los procesos Institucionales del MINTUR	6.9. EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC	La meta bimensual (Por período) de noviembre a diciembre es de 8
			6.10. EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 0.77
			6.11. TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1
Objetivo 7. Incrementar el uso eficiente de los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión institucional	7.1. Porcentaje de satisfacción general de usuarios con la calidad de los servicios de TIC	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 0.94		
5	Coordinación General Jurídica	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en el desempeño de los procesos judiciales, procedimientos administrativos, coactivos y asesoría jurídica inherentes a las competencias del MINTUR	2.1. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo - Asesoría Jurídica	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 0.95
			2.4. Porcentaje de órdenes de pago atendidos a tiempo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			2.5. Porcentaje de solicitudes presentadas por Organizaciones Sociales con objeto social relacionado al ámbito turístico atendidas	La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 0.95
			2.8. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta bimensual (Acumulada) de noviembre a diciembre es de 1
6	Coordinación Zonal 1	*NO APLICA		
7	Coordinación Zonal 2	*NO APLICA		
8	Coordinación Zonal 3	*NO APLICA		
9	Coordinación Zonal 4	*NO APLICA		
10	Coordinación Zonal 5	*NO APLICA		
11	Coordinación Zonal 6	*NO APLICA		
12	Coordinación Zonal 7	*NO APLICA		
13	Coordinación Zonal Insular	*NO APLICA		
14	Dirección de Comunicación Social	Objetivo 1. Incrementar la imagen pública y vinculación del Ministerio de Turismo con sus públicos de interés MEDIANTE la articulación de las actividades relacionadas	1.1. Número de Acciones de difusión de gestión en redes sociales	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 400
			1.2. Número de Contenidos realizados para apoyo a las autoridades del Mintur	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 15
			1.3. Número de contenidos realizados para la coordinación de la gestión institucional	La meta mensual (Acumulado) de diciembre es de 270
			1.4. Número de resúmenes de noticias turísticas locales, nacionales e internacionales realizadas	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 20

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15	Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales	Objetivo 1. Incrementar los vínculos internacionales del Ministerio de Turismo MEDIANTE el seguimiento y suscripción de convenios, acuerdos de cooperación y asistencia técnica con Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales	1.1. Número de acciones generadas en base a los convenios internacionales existentes en beneficio del turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 2
			1.2. Número de documentos generados que faciliten la toma de decisiones a las autoridades en temas inherentes a las Relaciones Internacionales.	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 15
			1.3. Número de Instrumentos Internacionales y acciones de cooperación gestionados con el objetivo de beneficiar a los intereses institucionales.	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 2
			1.4 Número de insumos preparados por parte de la Dirección de Cooperación de Relaciones Internacionales para los viajes oficiales al exterior de la máxima autoridad o su delegado.	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
16	Dirección Zonal 1	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	1.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			Objetivo 2. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	2.1. Número de asesorías técnicas a los inversionistas
		Objetivo 3. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos		3.1. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de MINTUR
			3.2. Número de productos comunicacionales de gestión desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 3
			3.3. Número de campañas promocionales realizadas en redes sociales en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 5
			3.4. Número de impactos en las cuentas de redes sociales del MINTUR	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 403,448
			3.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 11
		Objetivo 4. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE	4.1. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 1
			4.2. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 410
			4.3. Número de establecimientos turísticos asistidos con fines de reconocimiento y certificación	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 10

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	4.4. Número de corredores rutas y circuitos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 2
			4.5. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 2
			4.6. Número de productos turísticos desarrollados en la localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 5
			4.7. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 40
			4.8. Número de asesorías brindadas a emprendedores	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 14
		Objetivo 5. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	5.1. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 32
			5.2. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 14
			5.3. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 3
			5.4. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos de usuarios de servicios turísticos gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 0.75
			5.5. Número de asesorías para el proceso de registro de actividades turísticas y guianza en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 43
		Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	1.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			Objetivo 2. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	2.1. Número de asesorías técnicas a los inversionistas
		Objetivo 3. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos	3.1. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de MINTUR	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 22,475
			3.2. Número de productos comunicacionales de gestión desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 16
			3.3. Número de campañas promocionales realizadas en redes sociales en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 13
			3.4. Número de impactos en las cuentas de redes sociales del MINTUR	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 277,339
			3.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 19

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
17	Dirección Zonal 6	Objetivo 4. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	4.1. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 3	
			4.2. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1,617	
			4.3. Número de establecimientos turísticos asistidos con fines de reconocimiento y certificación	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 30	
			4.4. Número de corredores rutas y circuitos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 2	
			4.5. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 3	
			4.6. Número de productos turísticos desarrollados en la localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 4	
			4.7. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 115	
			4.8. Número de asesorías brindadas a emprendedores	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 42	
		Objetivo 5. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	5.1. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 21	
			5.2. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 33	
			5.3. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 20	
			5.4. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos de usuarios de servicios turísticos gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1	
			5.5. Número de asesorías para el proceso de registro de actividades turísticas y guianza en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 650	
			Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	1.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
				Objetivo 2. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	2.1. Número de asesorías técnicas a los inversionistas

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Dirección Zonal 8	Objetivo 3. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos	3.1. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de MINTUR	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 8,000
			3.2. Número de productos comunicacionales de gestión desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 10
			3.3. Número de campañas promocionales realizadas en redes sociales en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 6
			3.4. Número de impactos en las cuentas de redes sociales del MINTUR	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 200,000
			3.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 30
		Objetivo 4. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	4.1. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 1
			4.2. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1,000
			4.3. Número de establecimientos turísticos asistidos con fines de reconocimiento y certificación	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 5
			4.4. Número de corredores rutas y circuitos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 2
			4.5. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 3
			4.6. Número de productos turísticos desarrollados en la localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 4
			4.7. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 100
			4.8. Número de asesorías brindadas a emprendedores	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 45
		Objetivo 5. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	5.1. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 4
			5.2. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 6
			5.3. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1
			5.4. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos de usuarios de servicios turísticos gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			5.5. Número de asesorías para el proceso de registro de actividades turísticas y guianza en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 30

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
19	Dirección Zonal Insular	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	1.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			3.1. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de MINTUR	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 5,275
		Objetivo 3. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos	3.2. Número de productos comunicacionales de gestión desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 4
			3.3. Número de campañas promocionales realizadas en redes sociales en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 2
			3.4. Número de impactos en las cuentas de redes sociales del MINTUR	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 30,000
			3.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			Objetivo 4. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	4.1. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona
		4.2. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos		La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 60
		4.4. Número de corredores rutas y circuitos asistidos o asesorados técnicamente		La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
		4.5. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente		La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1
		4.6. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico		La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 10
		4.7. Número de asesorías brindadas a emprendedores		La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 3
		Objetivo 5. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo		5.1. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas
			5.2. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 5
			5.3. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 5
			5.4. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos de usuarios de servicios turísticos gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			5.5. Número de asesorías para el proceso de registro de actividades turísticas y guianza en la zona	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 3

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
20	Viceministerio de Turismo	Objetivo 2. Incrementar la oferta de productos, destinos y servicios turísticos competitivos del Ecuador con un enfoque de sostenibilidad	2.20. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos gestionadas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			2.21. Porcentaje de emergencias atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			2.32. Porcentaje de operativos realizados a nivel nacional	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1
			2.33. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 3
			2.34. Número de productos turísticos desarrollados en las localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 22
			2.35. Número de corredores, rutas y circuitos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 6
			2.36. Monto de crédito otorgados por la banca pública para la generación, ampliación y/o mejoramiento de emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales -menores a 1 millón.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 60,000,000
			2.37. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3/CRDEI/IE-EIPI-OE4-INCL- Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 4,000
			2.38. PND-9.9/IE-EIPI-OG-EMP- Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	La meta trimestral (Por Período) de octubre a diciembre es de 589,878
		Objetivo 3. Incrementar el turismo interno y receptor en el Ecuador	3.15. Número de frecuencias aéreas incrementadas impulsadas por gestión institucional	La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 7
			3.19. Número de rutas aéreas directas al Ecuador impulsadas por gestión institucional (acumulativa)	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1
			3.24. Número de mercados en los cuales se realiza la promoción del destino Ecuador a nivel internacional	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 4
			3.25. Número de productos y destinos en los cuales se realiza promoción	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 20
			3.26. PND-9.5- Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1,037.33
			3.27. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	La meta mensual (Acumulado) de diciembre es de 971,295



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		Objetivo 4. Incrementar la captación de inversión turística nacional y extranjera	4.7. Número de emprendedores o empresarios turísticos asistidos, asesorados o capacitados en emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 250
			4.8. Monto de inversión en el sector turístico, por gestión institucional, por contratos de inversión	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 30,000,000
21	Dirección Administrativa	Objetivo 9. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa MEDIANTE la administración eficaz y eficiente de los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad.	9.6. Número de Procesos de Compras Públicas sin reprocesos, ingresados en la Dirección Administrativa.	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 12
			9.7. Número de actas de asignación o reasignación de bienes institucionales a usuarios finales - Gestión de Bienes	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 500
			9.8. Número de solicitudes de reparaciones atendidas en infraestructura, mobiliario, equipos y maquinaria del Ministerio de Turismo - Gestión de Servicios Institucionales	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1,000
			9.10. Número de vehículos matriculados de Planta Central	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 24
			9.12. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta mensual (Por Período) de diciembre es de 0.95
			9.13. EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.	La meta mensual (Por Período) de diciembre es de 0.7
23	Dirección de Secretaría General	*NO APLICA		



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
24	Dirección Financiera	Objetivo 5. Incrementar el uso eficiente del presupuesto institucional MEDIANTE el desarrollo de procedimientos financieros basados en la normativa vigente, el fortalecimiento de las capacidades del personal del área, mejoramiento de los procesos financieros, la implementación de herramientas informáticas para el control de los ingresos y egresos institucionales y la supervisión de la gestión financiera en las Coordinaciones Zonales	5.3. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 1
			5.4. FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	La meta mensual (Acumulada) de diciembre de 1
25	Dirección de Análisis Económico		*NO APLICA	
26	Dirección de Inteligencia de Mercados		*NO APLICA	
27	Dirección de Investigación de Oferta		*NO APLICA	
28	Dirección de Planificación e Inversión		*NO APLICA	
29	Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación	Objetivo 1. Incrementar la eficiencia y cumplimiento de la planificación estratégica y operativa institucional MEDIANTE el asesoramiento, capacitación, aplicación de normas, protocolos e instrumentos para la ejecución presupuestaria y el seguimiento de metas y presupuesto de los planes, programas y proyectos creados en función de los objetivos, estrategias y metas del Ministerio de Turismo en concordancia con la planificación nacional del Estado	1.1. Porcentaje de requerimientos de reformas atendidas en un plazo máximo de 48 horas	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 0.97
			1.3. Número de personas capacitadas en el manejo de instrumentos de planificación institucional.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 25
			1.4. Porcentaje de información levantada y entregada a entidades externas	La meta trimestral (Por Período) de octubre a diciembre es de 1
			1.5. Número de reuniones de seguimiento	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 6
			1.7. Número de informes de evaluación a la gestión institucional realizados	La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 2
			1.8. Porcentaje de informes de seguimiento a la gestión institucional realizados	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 1
			1.9. FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 1
			1.10. EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	La meta trimestral (Por Período) de octubre a diciembre es de 0.8
		Objetivo 3. Incrementar la eficiencia de los procesos y servicios institucionales MEDIANTE la implementación de la administración por procesos	3.10. EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC.	La meta bimensual (Por período) de noviembre a diciembre es de 8
			3.11. EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 0.77

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
30	Dirección de Procesos, Servicios y Gestión del Cambio	Objetivo 4. Incrementar la mejora de la cultura organizacional y la atención al usuario MEDIANTE la implementación de metodologías, herramientas y mecanismos que contribuyan a la calidad y mejoramiento del clima y cultura organizativa en el Institución	4.5. TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1
31	Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos	*NO APLICA		
32	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Objetivo 2. Incrementar la operatividad de la Infraestructura y Servicios Tecnológicos MEDIANTE la gestión de los servicios tecnológicos en el ámbito seguridad informática, infraestructura tecnológica, desarrollo de software y soporte técnico.	2.1. Porcentaje de satisfacción general de usuarios con la calidad de los servicios de TIC	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 0.94
			2.2. Número de mantenimientos preventivos de equipos informáticos	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			2.5. Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales con responsabilidad de la DTICs	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 0.97
			2.6. Número de Desarrollos, Mejoras o Mantenimientos gestionados de los sistemas informáticos desarrollados en la Institución	La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 2
33	Dirección de Asesoría Jurídica	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica institucional MEDIANTE la asesoría especializada a las unidades administrativas, el mejoramiento de procesos de asesoría jurídica, la capacitación especializada del personal y la emisión de instrumentos que mejoren la gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica.	2.1. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 0.95
			2.2. Porcentaje de solicitudes presentadas por Organizaciones Sociales con objeto social relacionado al ámbito turístico atendidas	La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 0.95
34	Dirección de Patrocinio y Coactivas	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y eficacia en la sustanciación de procesos judiciales, extrajudiciales, administrativos y coactivos de la institución MEDIANTE la aplicación oportuna de un óptimo razonamiento jurídico para el correcto uso de la normativa	2.3. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta bimensual (Por período) de noviembre a diciembre es de 1
			2.4. Porcentaje de órdenes de pago atendidos a tiempo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
35	Subsecretaría de Mercados, Inversiones y Relaciones Internacionales	*NO APLICA		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
36	Subsecretaría de Competitividad y Fomento Turístico	Objetivo 1. Incrementar la conectividad turística dentro y hacia el país	1.2. Número de rutas aéreas directas al Ecuador impulsadas por gestión institucional (acumulativa)	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1
			1.3. Número de frecuencias aéreas incrementadas impulsadas por gestión institucional	La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 4
		Objetivo 2. Incrementar la atracción de inversión turística al país	2.1. Monto de inversión en el sector turístico, por gestión institucional, por contratos de inversión	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 30,000,000
		Objetivo 3. Incrementar el desarrollo de los destinos y productos turísticos potenciando la competitividad de la oferta turística nacional	3.1. Monto de crédito otorgados por la banca pública para la generación, ampliación y/o mejoramiento de emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales -menores a 1 millón.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 35,000,000
			3.2. Número de emprendedores o empresarios turísticos asistidos, asesorados o capacitados en emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 130
3.3. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3/CRDEI/IE-EIPI-OE4-INCL- Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 2,000			
37	Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Objetivo 1. Incrementar el desarrollo de los destinos y productos turísticos potenciando la competitividad de la oferta turística nacional	1.1. Número de corredores, rutas y circuitos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 6
			1.4. Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados asistidos o asesorados técnicamente.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 6
			1.5. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 3
			1.6. Número de productos turísticos desarrollados en las localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 22
		Objetivo 2. Incrementar la disponibilidad de indicadores e insumos estadísticos de turismo en la Institución	2.1. PND-9.5-Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1,037.33
			2.2. PND-9.9/IE-EIPI-OG-EMP- Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	La meta trimestral (Por Período) de octubre a diciembre es de 589,878
38	Subsecretaría de Gestión y Desarrollo	*NO APLICA		
		Objetivo 2. Incrementar la promoción turística del destino Ecuador a nivel nacional e internacional	2.22. Número de productos y destinos en los cuales se realiza promoción	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 20
			2.23. Número de mercados en los cuales se realiza la promoción del destino Ecuador a nivel internacional	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 4

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
39	Subsecretaría de Promoción	Objetivo 3. Incrementar los mecanismos de fortalecimiento de los canales de comercialización y redes de distribución nacional e internacional	3.1. Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para los mercados estratégicos internacionales generados.	La meta bimensual (Por período) de noviembre a diciembre es de 1
		Objetivo 4. Incrementar la disponibilidad de información estratégica para la toma de decisiones	4.1. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	La meta mensual (Acumulado) de diciembre es de 971,295
40	Subsecretaría de Regulación y Control	Objetivo 2. Incrementar mecanismos de prevención, seguridad, atención a turistas y bienestar turístico en el Ecuador	2.5. Porcentaje de emergencias atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			2.6. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos gestionadas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
		Objetivo 3. Incrementar la regulación, registro, control de las diferentes actividades, modalidades y servicios turísticos en el Ecuador	3.6. Número de proyectos de normas y/o reformas para la regulación de las actividades turísticas aprobadas	La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 4
			3.13. Porcentaje de operativos realizados a nivel nacional	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1
41	Dirección de Atracción de Inversiones y Conectividad	*NO APLICA		
42	Dirección de Mercados	*NO APLICA		
43	Dirección de Relaciones Internacionales Turísticas	*NO APLICA		
44	Dirección de Competitividad	Objetivo 1. Implementar estrategias para la mejora competitiva del sector turístico MEDIANTE un modelo de gestión para el aprovechamiento de las ventajas comparativas y fortalecimiento de las ventajas competitivas del país.	1.1. Número de documentos técnicos (políticas, modelos de gestión, planes, programas, proyectos, metodologías y/o informes) que promuevan la competitividad en el sector	La meta bimensual (Por Período) de noviembre a diciembre es de 3
45	Dirección de Fomento Turístico	Objetivo 1. Incrementar el fomento, desarrollo, diversificación, sostenibilidad y competitividad de la oferta turística MEDIANTE la implementación de políticas, programas, proyectos y metodologías enfocadas al fomento del emprendimiento turístico y mejoramiento de los nuevos negocios.	1.1. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3/CRDEI/IE-EIPI-OE4-INCL- Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 2,000
			1.2. Monto de crédito otorgados por la banca pública para la generación, ampliación y/o mejoramiento de emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales -menores a 1 millón.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 35,000,000
			2.12. Número de emprendedores o empresarios turísticos asistidos, asesorados o capacitados en emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 130

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
46	Dirección de Inversiones y Conectividad	Objetivo 1. Mantener el desarrollo de la conectividad con fines turísticos dentro y hacia el país MEDIANTE la generación de alianzas con actores estratégicos para el mantenimiento de rutas/frecuencias/recaladas; aéreas, terrestres, marítimas y fluviales.	1.1. Número de frecuencias aéreas incrementadas impulsadas por gestión institucional	La meta semestral (Acumulado) de julio a diciembre es de 4
			1.2. Número de rutas aéreas directas al Ecuador impulsadas por gestión institucional (acumulativa)	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1
		Objetivo 2. Incrementar la atracción de inversión turística internacional y nacional MEDIANTE la identificación de proyectos turísticos, promoción internacional para la consolidación de la imagen de Ecuador en el ámbito mundial como un destino de inversión y el acompañamiento técnico durante el proceso de inversión.	2.1. Monto de inversión en el sector turístico, por gestión institucional, por contratos de inversión	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 30,000,000
			2.2. Número de actualizaciones del portafolio de oportunidades de inversión	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 2
47	Dirección de Información Turística y Análisis Económico	Objetivo 1. Incrementar la disponibilidad de información turística, MEDIANTE la producción de estadísticas e indicadores del sector de acuerdo a normas y recomendaciones internacionales, que aporten al desarrollo de proyectos turísticos y al diseño de la política pública.	1.1. PND-9.5- Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1,037.33
			1.2. PND-9.9/IE-EIPI-OG-EMP- Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	La meta trimestral (Por Período) de octubre a diciembre es de 589,878
			1.3. Porcentaje de indicadores económicos actualizados	La meta trimestral (Por Período) de octubre a diciembre es de 1
48	Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial	Objetivo 1. Incrementar la planificación turística y generar datos de carácter prospectivo a nivel nacional, MEDIANTE el direccionamiento y coordinación de la ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible, articulación y crecimiento del turismo de acuerdo a las realidades en el territorio.	1.1. Número de directrices, metodologías y recursos técnicos de planificación turística elaborados.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 2
			1.2. Número estrategias de planificación integral para la ejecución de productos y destinos en territorios identificados con potencial turístico.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 2
			1.3. Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados asistidos o asesorados técnicamente.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 6
			1.4. Número de informes de seguimiento/evaluación de la ejecución de planes de desarrollo turístico a nivel local con los GAD.	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 6
49	Dirección de Productos y Destinos	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística nacional MEDIANTE la planificación, desarrollo y gestión de destinos de manera integral, que conlleven a la generación de productos turísticos competitivos.	1.3. Número de corredores, rutas y circuitos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 6
			1.4. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 3
			1.5. Número de productos turísticos desarrollados en las localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 22
50	Dirección de Calidad y Capacitación Técnica		*NO APLICA	



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
51	Dirección de Fomento Turístico		*NO APLICA	
52	Dirección de Productos y Destinos		*NO APLICA	
53	Dirección de Comisión Fílmica		*NO APLICA	
54	Dirección de Información y Medios Digitales	Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento de la imagen y gestión institucional a nivel nacional e internacional MEDIANTE la implementación de estrategias y acciones de comunicación y promoción a través de medios y aplicaciones digitales.	2.11. Número de interacciones en las cuentas de Redes Sociales de MINTUR	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 77,724
			2.16. Número de campañas digitales realizadas	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 132
			2.17. Número de productos y acciones comunicacionales realizadas	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 1,946
			2.18. Número de impactos en las redes sociales y plataformas digitales institucionales	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 38,728,142
			2.19. Número de productos y destinos en los cuales se realiza promoción	La meta trimestral (Por Período) de octubre a diciembre es de 20
			2.20. Número de mercados en los cuales se realiza la promoción del destino Ecuador a nivel internacional	La meta semestral (Por Período) de julio a diciembre es de 4
55	Dirección de Inteligencia de Mercados	Objetivo 1. Incrementar el nivel de disponibilidad de información estratégica de demanda relacionada con los mercados turísticos, tanto nacional como internacionales MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, análisis, generación, inteligencia de la información, aplicación de metodologías, así como el fomento de la generación externa de información relacionada con el sector.	1.1. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	La meta mensual (Acumulada) de diciembre es de 971,295
			1.2. Número de reportes de demanda turística actualizada.	La meta mensual (Por Período) de diciembre es de 1
		Objetivo 2. Incrementar la disponibilidad de información estratégica relacionada con la oferta de servicios turísticos del país MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, depuración y análisis de datos.	2.1. Número de estudios en el ámbito turístico realizados	La meta semestral (Por Período) de julio a diciembre es de 1
			2.2. Número de boletines de alojamiento en feriados nacionales	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 3
			2.3. Número de boletines de estadísticas coyunturales publicados	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 1
56	Dirección de Promoción		*NO APLICA	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
57	Dirección de Promoción y Mercadeo	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales e internacionales MEDIANTE el desarrollo de acciones estratégicas en los mercados priorizados para el posicionamiento del destino.	1.1. Número de relacionamientos con la industria turística nacional	La meta bimensual (Por Período) de noviembre a diciembre es de 30
			1.2. Número de contactos generados en el inventario de mayoristas, tour operadoras, agencias de viajes y prensa especializada a nivel internacional de los mercados estratégicos	La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 50
			1.3. Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para el mercado interno.	La meta bimensual (Por período) de noviembre a diciembre es de 1
			1.4. Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para los mercados estratégicos internacionales generados.	La meta bimensual (Por período) de noviembre a diciembre es de 1
			1.5. Número de eventos virtuales internacionales en los cuales promociona el Ecuador como destino turístico.	La meta semestral (Por Período) de julio a diciembre es de 1
		Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento del Ecuador como destino turístico MEDIANTE el desarrollo de acciones publicitarias efectivas dentro de medios o espacios de comunicación tradicionales y/o no tradicionales.	2.1. Porcentaje de requerimientos de material promocional atendidos a nivel nacional.	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			2.2. Porcentaje de requerimientos de material promocional atendidos a nivel internacional	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			2.3. Número de acciones promocionales realizadas	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 3
			2.4. Número de informes de evaluación e impacto de la promoción realizada	La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1
		58	Dirección de Relaciones Públicas	*NO APLICA
59	Dirección de Acreditación y Control	Objetivo 5. Incrementar el cumplimiento de la normativa vigente MEDIANTE la realización de operativos de control y actualización de la información de la base catastral del registro de establecimientos turísticos, guías de turismo	5.1. Número de establecimientos inspeccionados en operativos de control	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 800
			5.2. Número de actualizaciones del Catastro Turístico Unificado	La meta mensual (Por período) de diciembre es de 1
			5.3. Número de guías de turismo asesorados y verificados	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 600
			5.5. Porcentaje de operativos realizados a nivel nacional	La meta trimestral (Acumulada) de octubre a diciembre es de 1
60	Dirección de Normativa	Objetivo 3. Incrementar el marco normativo que regula las actividades, modalidades y servicios turísticos MEDIANTE la elaboración y/o actualización de propuestas normativas enfocadas en el sector turístico.	3.1. Número de proyectos de normas y/o reformas para la regulación de las actividades turísticas aprobadas	La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 4



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
61	Dirección de Protección al Usuario de Servicios Turísticos	Objetivo 3. Incrementar mecanismos de protección al usuario de servicios turísticos MEDIANTE la implementación de estrategias y protocolos con un enfoque en derechos humanos e integral, que fortalezcan la participación activa del sector público, privado y sociedad civil	3.1. Número de Mesas de Seguridad Turística Territoriales coordinadas.	La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 16
			3.2. Número de acciones de prevención de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 1
			3.3. Número de Acciones de prevención de riesgos en destinos turísticos priorizados o emergentes.	La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 4
			3.5. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos gestionadas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
			3.6. Porcentaje de emergencias atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de octubre a diciembre es de 1
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
* NO APLICA: Se refiere a las unidades que ya no constan dentro del Ministerio de Turismo, conforme el Estatuto Orgánico por Procesos reformado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 2020-014, de 08 de junio de 2020. El Ministerio de Turismo realizó el nuevo Plan Anual Comprometido de conformidad con la autorización de STPE.				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			FRANCISCO MORALES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			francisco.morales@turismo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3999 333 extensión 1432	